



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité Permanente de Contrataciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONCURSO POR INVITACIÓN N° 002-2015

Contratación de un Asesor Externo para el proceso de Promoción de la Inversión Privada de los Proyectos "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Tumbes, Piura, Cajamarca y Cusco"

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura Sobre N° 3 y Adjudicación de la Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N° 150, Piso 8, San Isidro, siendo las 16:00 horas del día miércoles 2 de setiembre de 2015, se instaló el Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones de PROINVERSIÓN, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 014-2013 y N° 021-2015 integrado por el señor Renato Eyzaguirre Jara Almonte, en calidad de Presidente y el señor Zimoc José Miguel Oblitas Palomino en calidad de miembro, asimismo el señor Jesús Guillén Marroquín designado por Acuerdo del Comité Pro Conectividad N° 287-1-2015-Telecomunicaciones.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, y del representante del Órgano de Control Institucional señor Enrique Aliaga Caso, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados de la Evaluación de Propuestas Técnicas, la Apertura del Sobre N° 3 y la Adjudicación de la Buena Pro en el marco del Concurso por Invitación N° 002-2015 para la contratación de un Asesor Externo para el proceso de Promoción de la Inversión Privada de los Proyectos "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Tumbes, Piura, Cajamarca y Cusco".

A la hora indicada, el Presidente del Comité Permanente de Contrataciones y Adquisiciones dio inicio al acto con la lectura del puntaje alcanzado por el único postor en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje de la Evaluación Técnica

N°	POSTOR	Puntaje Evaluación Técnica
1	Advisia Advisory Services S.L	83

A continuación el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 3 bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido del Sobre N° 3 del único postor apto, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité Permanente de Contrataciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Cuadro N° 2: Resultado y Puntaje Final de la Propuesta Económica

N°	POSTOR	Propuesta económica US\$ (incluye IGV)	Puntaje Final Propuesta Económica
1	Advisia Advisory Services S.L	270,000.00	100.00

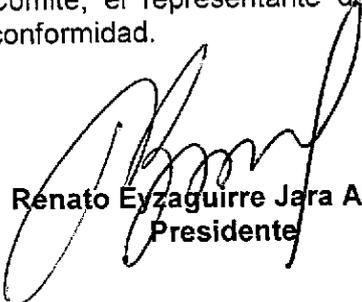
En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final de los postores es el siguiente:

Cuadro N° 3: Puntaje Ponderado de la Propuesta Técnica, Económica y Puntaje Total

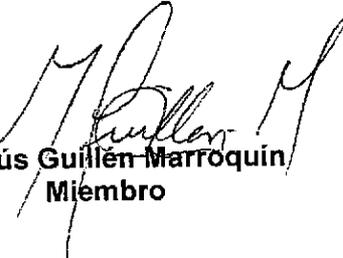
N°	Postor	Puntaje Ponderado Propuesta Técnica (80%)	Puntaje Ponderado Propuesta Económica (20%)	Puntaje Total
1	Advisia Advisory Services S.L	66.4	20	86.4

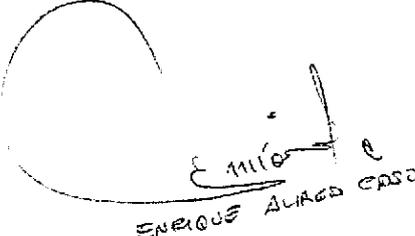
En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Advisia Advisory Services S.L con una propuesta económica de US\$ 270,000.00 (Doscientos Setenta Mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) incluido IGV, habiendo obtenido 86.4 puntos.

Siendo las 16:25 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, sin observación alguna, la misma que fue firmada por los miembros del Comité, el representante del Órgano de Control Institucional y el Notario, en señal de conformidad.


Renato Eyzaguirre Jara Almonte
Presidente


Zimoc José Miguel Oblitas Palomino
Miembro


Jesús Guillén Marroquín
Miembro


ENRIQUE ALVARADO CASCO

